

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9310 *BARCELONA*

Edicto de conclusión de concurso

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número ocho de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso número 45/2013-E, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Señor Ángel Quemada Cuatrecasas en nombre de Medición y Control, Sociedad Anónima, se ha dictado auto en fecha cinco de marzo del dos mil quince, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 5 de marzo de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150010364-1